

# ***XV PREMIO DE FOTOGRAFÍA***

## ***“SANTO CRISTO DEL CONSUELO”***

*Mayo – Junio 2024*

CIEZA

La Cofradía del Santísimo Cristo del Consuelo de Cieza, con el fin de fomentar la devoción a nuestra venerada imagen, convoca este *XV PREMIO DE FOTOGRAFÍA* de acuerdo a las siguientes bases:

**1.- PARTICIPANTES:** Podrán concurrir al *XV PREMIO DE FOTOGRAFÍA “SANTO CRISTO DEL CONSUELO DE CIEZA”*, tanto fotógrafos aficionados como profesionales, con exclusión de los miembros de la Junta Directiva de la Cofradía. La inscripción será gratuita. Habrá un límite de 12 fotografías por autor.

**2.- TEMA:** El tema de las fotografías será la imagen del Santísimo Cristo del Consuelo de Cieza. También serán válidas aquellas fotos que reflejen cualquier momento de los desfiles procesionales y traslados organizados por la Cofradía, aunque no esté la imagen del Santo Cristo.

**3.- ORIGINALIDAD DEL TRABAJO:** Todos los trabajos deberán ser originales, no presentados en ningún otro concurso y estén libres de derechos que pudieran detentar en terceros. No serán seleccionadas fotografías que pudieran haber sido reproducidas con anterioridad en prensa, revistas, catálogos, páginas web, redes sociales o cualquier otro tipo de publicación. Si algún fotógrafo fuera premiado y con posterioridad se comprobará esta limitación, el autor deberá devolver el premio.

**4.- TÉCNICA:** Podrá ser convencional, digital o mixta, admitiéndose fotomontaje o foto collage. En color, blanco y negro u otros efectos de color. Formato horizontal o vertical.

**5.- PRESENTACIÓN:** Las fotografías se presentarán única y exclusivamente en formato digital, en un tamaño de 30x45 cm. **(NO SE ADMITIRÁN TAMAÑOS SUPERIORES)**. La presentación de las mismas se realizará remitiendo un e-mail, con los datos de las fotografías a la siguiente dirección de correo [jhp.santocristo@gmail.com](mailto:jhp.santocristo@gmail.com), las fotografías en formato **JPG** o **JPEG** a una resolución mínima apropiada para su reproducción en tamaño 30x45 cm, o en la plataforma de intercambio [www.transfer.com](http://www.transfer.com) incluyendo como destinatario el mismo e-mail.

**6.- IDENTIFICACIÓN:** Con cada fotografía el autor cumplimentará una plica cerrada donde deberá figurar los siguientes datos. Nombre completo del autor, dirección, teléfono de contacto y nombre de la fotografía en su caso. Las obras que no estén debidamente identificadas no serán admitidas a concurso.

**7.- PLAZO DE ADMISION:** Será entre el 20, 21, 22 y 23 de mayo de 2024 (ambos inclusive).

**8.- JURADO:** El jurado será designado por la Junta Directiva de la Cofradía del Santísimo Cristo del Consuelo de Cieza. Del total de las fotografías presentadas, el jurado realizará una selección previa de 30 fotografías. Estas 30 fotografías seleccionadas serán posteriormente impresas en papel para su exposición pública en el Salón de Tronos de la Casa Museo de la Semana Santa de Cieza, en el periodo comprendido entre los días 3 y 9 de junio de 2024 en horario de apertura del Museo. Una vez terminada la exposición, las fotografías permanecerán expuestas en la propia página web de la Cofradía y/o redes sociales.

**9.- PREMIOS:** Se establecen los siguientes premios:

- *PREMIO DE HONOR:* Dotado con **500€**
- *ACCESIT 1:* Dotado con **300€**
- *ACCESIT 2:* Dotado con **200€**

Con el propósito de fomentar la participación, ningún fotógrafo podrá optar a más de un premio. Si ninguno de los premiados fuese menor de 18 años, se establecerá, adicionalmente a los premios anteriores un *PREMIO JOVEN AUTOR*, dotado con un importe de **100€**.

**10.- FALLO DEL JURADO** y la entrega de premios tendrá lugar el **viernes 31 de mayo de 2024** en el Salón de Juntas de la Casa Museo de la Semana Santa a las 20:00 horas, los premiados deberán estar presentes en el acto.

**11.- RESERVA DE DERECHOS:** Las obras premiadas pasarán a formar parte de los fondos artísticos de la cofradía. No podrán hacer uso de las mismas sin la autorización de la Cofradía. El resto de obras presentadas y no premiadas quedaran a disposición de sus autores. Las fotos quedan en propiedad de la Cofradía en formato digital, reservándose el derecho de su reproducción y difusión de las obras, con mención explícita del autor.

**12.- PROTECCIÓN DE DATOS:** Se pone en conocimiento, que desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter personal, en las fotografías donde aparezcan menores de edad que no formen parte del desfile de la cofradía, estos deberán salir en la fotografía con el rostro velado o pixelado

que impida su identificación. Entendiendo que, si en algunas de las fotografías presentadas apareciera algún menor de edad sin el rostro velado o pixelado, la fotografía será considerada nula.

A criterio del Jurado estos premios podrán quedar declarados desiertos. El fallo del Jurado será inapelable.

La participación en el *XV PREMIO DE FOTOGRAFÍA “SANTO CRISTO DEL CONSUELO DE CIEZA”*, implica la total aceptación de estas bases. Cualquier circunstancia no prevista será resuelta por el Jurado.

Para más información: tfno.: 644415511

Cieza, 7 de mayo de 2024.